

## **LA INVERSIÓN PÚBLICA**

---

## 2.4 LA INVERSIÓN PÚBLICA

El capítulo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado consolidados para 2005 asciende a 11.656,64 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,8 por ciento.

Este incremento está, sin embargo, influido por una serie de cambios institucionales, principalmente por la reasignación de competencias derivada de la entrada en vigor de la Ley del Sector Ferroviario en el año 2005, en virtud de la cual el Estado asume la conservación y mantenimiento de la red ferroviaria convencional, de la que es titular, servicio que hasta ahora venía prestando RENFE financiado mediante transferencia de capital del Estado.

Asimismo, deben mencionarse la adscripción de Loterías y Apuestas del Estado al sector público empresarial, y el traspaso de competencias de la Confederación Hidrográfica del Sur a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Teniendo en cuenta estos cambios el crecimiento de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado es, en términos homogéneos, del 5 por ciento.

### PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DISTRIBUCION DE LA INVERSION REAL POR SUBSECTORES

(Millones de euros)

SECCIONES	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		% Δ 05/ 04
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Estado	7.610,96	72,3	8.770,70	75,2	15,2
Organismos Autónomos	2.249,19	21,4	2.198,78	18,9	-2,2
Otros Organismos Públicos	261,88	2,5	268,20	2,3	2,4
Seguridad Social	401,81	3,8	418,96	3,6	4,3
<b>TOTAL</b>	<b>10.523,84</b>	<b>100,0</b>	<b>11.656,64</b>	<b>100,0</b>	<b>10,8</b>

(2-4-0-a)

El mayor volumen de la inversión es realizado por el Estado, con una dotación de 8.770,70 millones de euros que representa el 75,2 por ciento de la inversión total de los presupuestos consolidados, y un incremento, en términos homogéneos, del 6,1 por ciento.

Además de la cifra de inversión directa, el Estado destina 1.508,37 millones de euros, a través de su capítulo de transferencias de capital, para financiar las inversiones de los Organismos Autónomos, Seguridad Social y restantes organismos que forman parte del ámbito consolidado.

A ello hay que unir otras actuaciones, que se canalizan a través de transferencias de capital y del capítulo de activos financieros, dirigidas a financiar proyectos de inversión de agentes no pertenecientes al ámbito consolidado de los presupuestos. Estas actuaciones se describen en el epígrafe siguiente correspondiente a la estructura orgánica del Presupuesto del Estado.

## 2.4.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

### a) Presupuesto del Estado

Los recursos asignados para inversiones en el Presupuesto del Estado para el año 2005 ascienden a 8.770,70 millones de euros con un aumento del 15,2 por ciento. En términos homogéneos, el crecimiento es del 6,1 por ciento.

El reparto de los créditos para inversiones entre las distintas secciones aparece recogido en el cuadro siguiente:

#### PRESUPUESTO DEL ESTADO DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL POR SECCIONES

(Millones de euros)

SECCIONES	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		%Δ 05/ 04
	Importe	% s/total	Importe	% s/total	
Consejo General del Poder Judicial	4,64	0,1	5,75	0,1	24,0
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	38,15	0,5	39,91	0,5	4,6
Ministerio de Justicia	73,53	1,0	75,50	0,9	2,7
Ministerio de Defensa	1.715,72	22,5	1.808,76	20,6	5,4
Ministerio de Economía y Hacienda	62,80	0,8	65,81	0,8	4,8
Ministerio del Interior	253,71	3,3	289,67	3,3	14,2
Ministerio de Fomento	3.403,05	44,7	4.352,37	49,6	27,9
Ministerio de Educación y Ciencia	15,87	0,2	35,86	0,4	126,0
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	11,87	0,2	16,64	0,2	40,2
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	66,52	0,9	73,00	0,8	9,7
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	230,84	3,0	250,13	2,9	8,4
Ministerio de Administraciones Públicas	28,02	0,4	32,71	0,4	16,8
Ministerio de Medio Ambiente	1.300,49	17,1	1.277,05	14,6	-1,8
Ministerio de Cultura	42,32	0,6	44,13	0,5	4,3
Ministerio de la Presidencia	7,34	0,1	8,49	0,1	15,6
Ministerio de Sanidad y Consumo	11,58	0,2	11,81	0,1	2,0
Ministerio de Vivienda	49,67	0,7	58,24	0,7	17,2
Gastos de diversos Ministerios	292,51	3,8	314,05	3,6	7,4
Demás Secciones	2,35	0,0	10,81	0,1	359,8
<b>TOTAL</b>	<b>7.610,96</b>	<b>100,0</b>	<b>8.770,70</b>	<b>100,0</b>	<b>15,2</b>

(2-4-1-0)

Las secciones ministeriales que concentran el mayor volumen de recursos son los Ministerios de Fomento, Defensa y Medio Ambiente, que suponen en conjunto un 84,8 por ciento de la inversión del Estado.

Al Ministerio de Fomento se le asignan créditos por valor de 4.352,37 millones de euros, un 27,9 por ciento más que en el ejercicio 2004. En términos homogéneos, el crecimiento de las inversiones del Ministerio de Fomento es del 7,4 por ciento destinado, fundamentalmente, a programas de creación de infraestructuras, conservación y explotación de carreteras, e infraestructura ferroviaria.

Además, y como se ha enunciado anteriormente, existen otras actuaciones dirigidas a financiar proyectos de inversión, bien mediante transferencias de capital, como son los convenios de carreteras por importe de 118,52 millones de euros y la transferencia de 62,85 millones de euros a la sociedad concesionaria Figueras-Perpignan, bien mediante aportaciones patrimoniales, destacando entre otras la aportación al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por importe de 1.852,28 millones de euros y la destinada a promotores de infraestructuras de carreteras por importe de 929,00 millones de euros.

Las inversiones del Ministerio de Defensa ascienden a 1.808,76 y tienen un crecimiento del 5,4 por ciento respecto al ejercicio 2004, destinado a desarrollar los programas de modernización de las Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Medio Ambiente tiene una dotación para inversiones de 1.277,05 millones de euros. El 71 por ciento de estos recursos se destinan a infraestructura hidráulicas y a infraestructura urbana de saneamiento y calidad de las aguas, a las que asigna 627,64 y 279,03 millones de euros respectivamente. También se llevarán a cabo otras actuaciones como conservación de costas (182,29 millones de euros), protección y mejora del medio ambiente y del medio natural (115,70 millones de euros). Por su parte, el capítulo de activos financieros recoge la cantidad de 288,90 millones de euros para financiar los proyectos hidráulicos de las Sociedades Estatales de Aguas.

Además de los departamentos anteriores, hay que mencionar el crecimiento del 14,2 por ciento del Ministerio del Interior que se destina, fundamentalmente, a inversiones en materia de seguridad ciudadana y para la implantación del DNI electrónico. Igualmente se continúa con el desarrollo del sistema integrado de radiocomunicaciones digitales (proyecto SIRDEE).

La dotación para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se incrementa un 8,4 por ciento debido, principalmente, al Plan Nacional de Regadíos. Otras actuaciones son las destinadas a la modernización de la flota pesquera y las encaminadas a la mejora de la competitividad y la calidad de las producciones agrícola y ganadera.

---

Finalmente, destaca el crecimiento de la inversión en el Ministerio de Educación y Ciencia. La dotación prevista para 2005 es de 35,86 millones de euros, más del doble que en 2004, que se explica por la asunción por el Ministerio de las competencias en materia de educación que antes eran gestionadas por el organismo Gerencia de Infraestructuras de Educación y Cultura.

b) Presupuestos Generales del Estado consolidados

En el ámbito consolidado de los Presupuestos Generales del Estado, la asignación de recursos para programas de inversión es de 11.656,64 millones de euros, con un crecimiento del 10,8 por ciento que en términos homogéneos es del 5 por ciento.

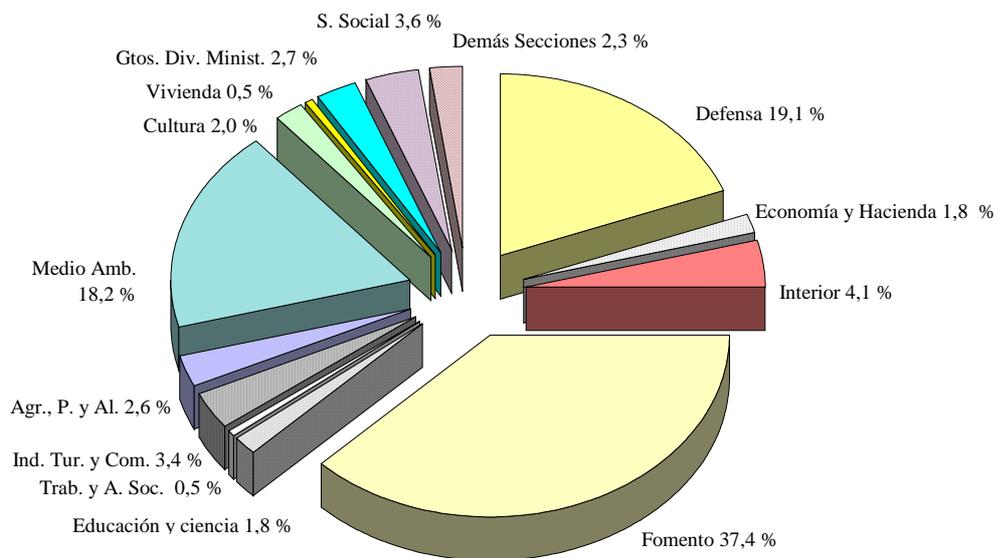
**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**(ESTADO, SEGURIDAD SOCIAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS)**  
**DISTRIBUCION DE LA INVERSION REAL POR SECCIONES**

(Millones de euros)

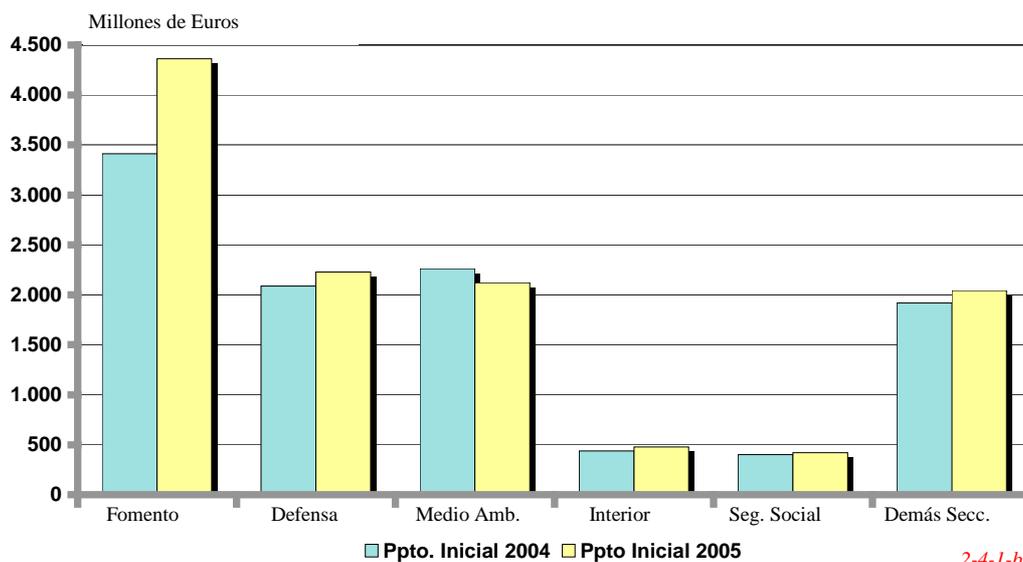
SECCIONES	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		% Δ 05/ 04
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Consejo General del Poder Judicial	4,64	0,0	5,75	0,0	24,0
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	56,05	0,5	56,53	0,5	0,9
Ministerio de Justicia	74,23	0,7	76,47	0,7	3,0
Ministerio de Defensa	2.088,93	19,8	2.229,70	19,1	6,7
Ministerio de Economía y Hacienda	208,30	2,0	214,54	1,8	3,0
Ministerio del Interior	437,17	4,2	477,38	4,1	9,2
Ministerio de Fomento	3.413,80	32,4	4.363,24	37,4	27,8
Ministerio de Educación y Ciencia	181,51	1,7	213,85	1,8	17,8
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	50,35	0,5	53,62	0,5	6,5
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	362,50	3,4	397,51	3,4	9,7
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	290,06	2,8	299,95	2,6	3,4
Ministerio de Administraciones Públicas	35,65	0,3	40,36	0,3	13,2
Ministerio de Medio Ambiente	2.262,67	21,5	2.120,61	18,2	-6,3
Ministerio de Cultura	243,49	2,3	228,99	2,0	-6,0
Ministerio de la Presidencia	39,89	0,4	46,22	0,4	15,9
Ministerio de Sanidad y Consumo	28,27	0,3	29,87	0,3	5,7
Ministerio de la Vivienda	49,67	0,5	58,24	0,5	17,2
Gastos diversos Ministerios	292,51	2,8	314,05	2,7	7,4
Seguridad Social	401,81	3,8	418,96	3,6	4,3
Demás Secciones	2,35	0,0	10,81	0,1	359,8
<b>TOTAL</b>	<b>10.523,84</b>	<b>100,0</b>	<b>11.656,64</b>	<b>100,0</b>	<b>10,8</b>

(2-4-1-1)

### INVERSIONES REALES POR SECCIONES ( Proyecto de Presupuesto 2005 )



### INVERSIONES REALES POR SECCIONES



2-4-1-b

En este ámbito consolidado, además de los aspectos mencionados en el Estado, hay que considerar las inversiones de determinados Organismos Autónomos.

Así, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, con una dotación de 132,48 millones de euros, crece en términos homogéneos un 11,0 por ciento

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Defensa tiene una dotación de 235,32 millones de euros, que supone un incremento del 16,2 por ciento.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas aumenta las inversiones un 6,1 por ciento para llevar a cabo los proyectos de investigación que el organismo tiene asignados y para los que destina 82,77 millones de euros en el año 2005.

Finalmente la inversión de las Confederaciones Hidrográficas, con unos créditos de 729,45 millones de euros, disminuye un 15,6 por ciento debido, entre otras razones, al traspaso de la Confederación Hidrográfica del Sur a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a la finalización de proyectos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

#### c) Sector público empresarial y fundacional

Las inversiones del Sector público empresarial ascienden a 11.941,24 millones de euros de las cuales 9.440,37 corresponden a Entidades Públicas empresariales y 2.500,87 a Sociedades Mercantiles Estatales.

Asimismo, ha de citarse la inversión realizada por el sector público fundacional que asciende a 54,15 millones de euros.

#### d) Sector público central (administrativo, empresarial y fundacional)

Para tener una visión global de los recursos que el sector público estatal destina a la inversión, hay que añadir a las inversiones realizadas a través de las dotaciones de los Presupuestos Generales del Estado consolidados (sector público administrativo), las que lleva a cabo el sector público empresarial y el fundacional.

De ello resulta una inversión de 23.652,03 millones de euros para el sector público estatal en su conjunto.

---

Asimismo, se remarca de nuevo que además de la inversión cifrada en este capítulo del presupuesto de gastos, para obtener su volumen global, han de tenerse en cuenta actuaciones realizadas a través de instrumentos de carácter financiero, en las que tiene también un papel destacado el sector público empresarial. Bajo la modalidad de concesión de préstamos se puede impulsar la participación de otras empresas, con los consiguientes efectos favorables en la competitividad, el crecimiento económico y el empleo.

## **2.4.2. ESTRUCTURA POR POLÍTICAS DE GASTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

Desde la perspectiva de las políticas de gasto, el mayor volumen de inversión corresponde a la política de infraestructuras, con una dotación de 6.478,10 millones de euros que representa el 55,6 por ciento del total de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado consolidados.

Debe tenerse en cuenta además, como ya ha sido señalado, que hay una parte importante de estas inversiones que es realizada por el sector público empresarial. En este sentido, deben destacarse las actuaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), de Aeropuertos Españoles (AENA), de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles-Operadora (RENFE-Operadora) y Puertos del Estado, para los cuales se prevé un volumen de inversión de 8.958,39 millones de euros.

La política de Defensa tiene una dotación de 1.952,17 millones de euros que se destina, fundamentalmente, a la modernización de las Fuerzas Armadas, inclusive los programas especiales que potencian proyectos de elevado nivel tecnológico.

La política de Agricultura, Pesca y Alimentación alcanza un volumen de 299,95 millones de euros, destacando las dotaciones para inversiones en el sector pesquero de cara a su modernización, así como de las actuaciones dirigidas a la mejora de la competitividad y calidad de la producción ganadera y, en menor medida, de la agrícola.

Finalmente, debe mencionarse la dotación de 477,90 millones de euros para las actuaciones en el ámbito de la política de Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.

Un comentario más completo e integrado de esta perspectiva de análisis por políticas de gasto se desarrolla en los correspondientes apartados de este Informe dedicados a las distintas políticas inversoras.

---

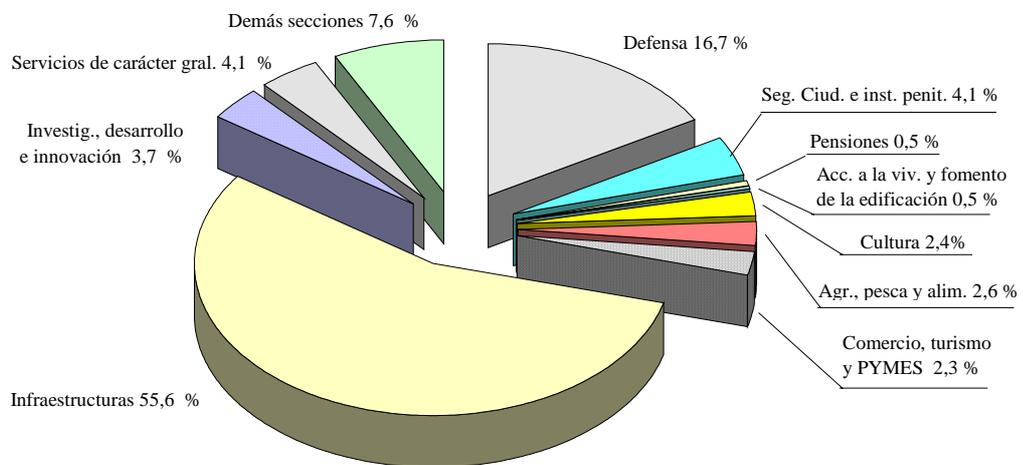
**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**(ESTADO, SEGURIDAD SOCIAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS)**  
**DISTRIBUCION DE LA INVERSION REAL POR POLÍTICAS**

(Millones de euros)

POLÍTICAS	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		% Δ 05/04
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Infraestructuras	5.667,39	53,9	6.478,10	55,6	14,3
Defensa	1.830,68	17,4	1.952,17	16,7	6,6
Seguridad Ciudadana e Instituciones penitenciarias	437,48	4,2	477,90	4,1	9,2
Servicios de carácter general	445,51	4,2	474,83	4,1	6,6
Investigación, Desarrollo e Innovación	399,72	3,8	433,14	3,7	8,4
Agricultura, Pesca y Alimentación	290,06	2,8	299,95	2,6	3,4
Cultura	272,01	2,6	280,91	2,4	3,3
Comercio, Turismo y PYMES	253,69	2,4	271,13	2,3	6,9
Gestión y Administración de la Seguridad Social	217,54	2,1	224,12	1,9	3,0
Sanidad	114,58	1,1	123,44	1,1	7,7
Administración Financiera y Tributaria	83,54	0,8	86,94	0,7	4,1
Justicia	77,48	0,7	80,63	0,7	4,1
Otras actuaciones de carácter económico	53,08	0,5	61,09	0,5	15,1
Industria y Energía	54,67	0,5	59,15	0,5	8,2
Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	49,67	0,5	58,24	0,5	17,2
Política Exterior	56,51	0,5	57,20	0,5	1,2
Pensiones	51,84	0,5	55,83	0,5	7,7
Alta Dirección	40,27	0,4	54,99	0,5	36,6
Servicios sociales y promoción social	49,92	0,3	53,01	0,5	6,2
Educación	33,61	0,3	30,89	0,3	-8,1
Fomento del Empleo	25,26	0,1	22,26	0,2	-11,9
Otras prestaciones económicas	11,49	0,1	12,89	0,1	12,2
Desempleo	7,64		7,64	0,1	0,0
Transferencias a otras Administraciones Públicas	0,21	0,0	0,21	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>10.523,84</b>	<b>100,0</b>	<b>11.656,64</b>	<b>100,0</b>	<b>10,8</b>

(2-4-2-1)

### INVERSION REAL POR POLÍTICAS ( Proyecto de Presupuesto 2005 )



(2-4-2-1)

### 2.4.3. ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN

Atendiendo a la clasificación económica de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado consolidados, se puede distinguir entre inversión de carácter civil e inversión militar. La inversión civil representa el 81,9 por ciento del total de la cifra de inversiones y tiene un crecimiento en términos homogéneos del 4,7 por ciento.

El mayor volumen de inversión corresponde a la inversión en infraestructuras y bienes destinados al uso general, con un 55,5 por ciento, mientras que la inversión dirigida al funcionamiento operativo de los servicios supone el 19,7 por ciento y la de carácter militar un 18,1 por ciento.

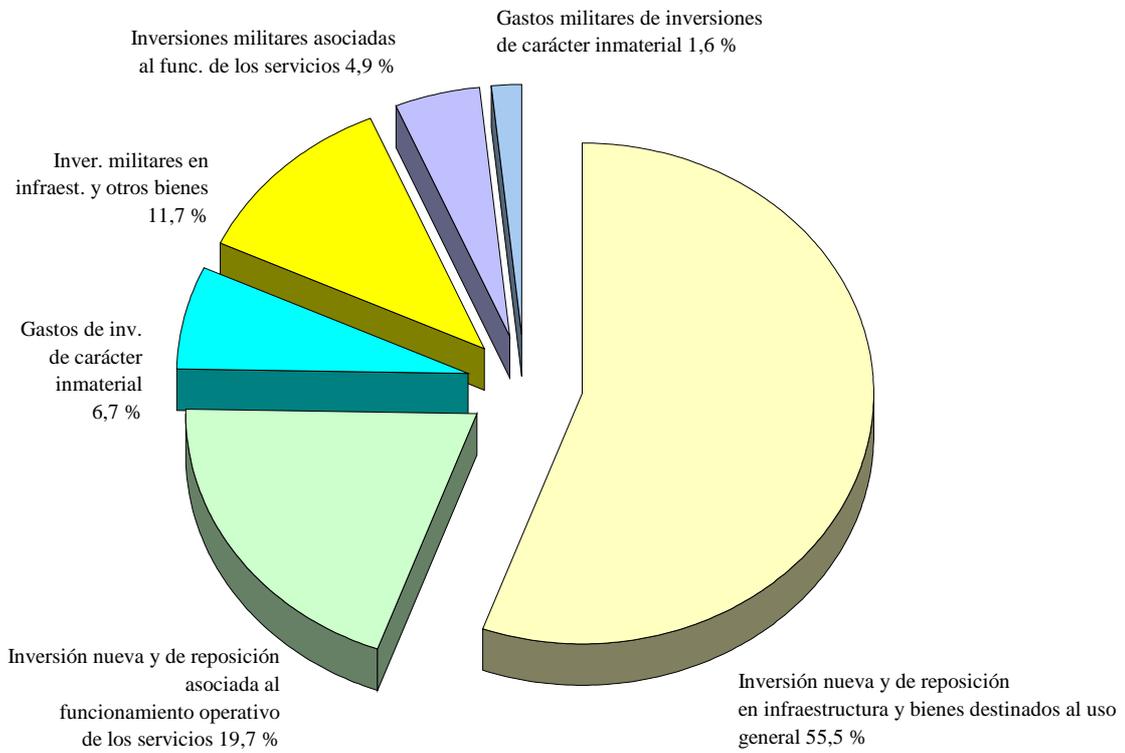
#### INVERSIONES REALES ESTRUCTURA ECONOMICA

(Millones de euros)

CONCEPTO	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		% Δ 05 / 04
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
Inversión nueva y de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.672,95	53,9	6.468,12	55,5	14,0
Inversión nueva y de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	2.115,47	20,1	2.294,11	19,7	8,4
Gastos de inversiones de carácter inmaterial	746,18	7,1	779,89	6,7	4,5
<b>TOTAL INVERSION CIVIL</b>	<b>8.534,60</b>	<b>81,1</b>	<b>9.542,12</b>	<b>81,9</b>	<b>11,8</b>
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	1.265,25	12,0	1.361,27	11,7	7,6
Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	543,63	5,2	565,38	4,9	4,0
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	180,36	1,7	187,87	1,6	4,2
<b>TOTAL INVERSION MILITAR</b>	<b>1.989,24</b>	<b>18,9</b>	<b>2.114,52</b>	<b>18,1</b>	<b>6,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.523,84</b>	<b>100,0</b>	<b>11.656,64</b>	<b>100,0</b>	<b>10,8</b>

(2-4-3-1)

## INVERSIONES REALES 2005 - ESTRUCTURA ECONÓMICA



(2-4-3-1)

## 2.4.4. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión reflejada en los Presupuestos Generales del Estado consolidados y en los Presupuestos del Sector Público empresarial y fundacional se distribuye territorialmente en función de la localización de los proyectos. Existe una parte que no es susceptible de ser regionalizada debido a su naturaleza, como por ejemplo, las compras centralizadas en el lugar o sede del Organismo que las realiza, con independencia de dónde vayan a utilizarse; Inversiones inmateriales a las que, por su propia naturaleza no es posible localizar en un lugar concreto, e inversiones, especialmente del Ministerio de Defensa, cuyo lugar de producción o fabricación es distinto de aquél en el que se formaliza la compra y del de utilización de tales bienes.

En el cuadro siguiente se refleja la distribución territorial de la inversión de los Presupuestos Generales del Estado consolidados.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
(ESTADO, SEGURIDAD SOCIAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OTROS  
ORGANISMOS PÚBLICOS)  
**INVERSIONES REALES**

(Millones de euros)

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	Presupuesto 2005	
	Importe	% s/ total reg.
Andalucía	1.172,85	16,6
Aragón	493,80	7,0
Principado de Asturias	338,03	4,8
Illes Balears	85,79	1,2
Canarias	153,94	2,2
Cantabria	288,78	4,1
Castilla y León	636,68	9,0
Castilla La Mancha	398,91	5,7
Cataluña	331,99	4,7
Extremadura	399,86	5,7
Galicia	791,02	11,2
Madrid	1.095,41	15,5
Región de Murcia	210,91	3,0
Navarra	16,10	0,2
La Rioja	74,48	1,1
Comunidad Valenciana	425,50	6,0
País Vasco	71,96	1,0
Melilla	26,54	0,4
Cautá	38,42	0,5
<b>TOTAL REGIONALIZABLE</b>	<b>7.050,95</b>	<b>100,0</b>
Varias Regiones	11,96	
No regionalizable	3.933,67	
Extranjero	660,00	
<b>TOTAL</b>	<b>11.656,64</b>	

(2-4-4-1)

A continuación se muestra la inversión territorializada del Sector Público empresarial y fundacional, destacándose por su importancia la realizada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Aeropuertos Nacionales, Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y Puertos del Estado.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2005**  
**SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL**  
**INVERSIONES REALES**

(Millones de euros)

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	PUERTOS RENFE AENA, GIF	RESTO	TOTAL	% s/ total Reg.
Andalucía	1.333,55	531,91	1.865,46	17,89
Aragón	73,38	130,96	204,33	1,96
Principado de Asturias	276,04	71,92	347,97	3,34
Illes Balears	107,85	5,76	113,62	1,09
Canarias	342,87	37,64	380,52	3,65
Cantabria	31,25	46,53	77,78	0,75
Castilla León	660,37	217,49	877,86	8,42
Castilla La Mancha	399,04	90,45	489,49	4,69
Cataluña	1.936,68	446,60	2.383,29	22,85
Extremadura	70,71	29,93	100,64	0,96
Galicia	368,81	98,60	467,42	4,48
Madrid	923,18	372,10	1.295,28	12,42
Región de Murcia	157,02	142,78	299,80	2,87
Navarra	11,08	51,86	62,94	0,60
La Rioja	6,57	55,63	62,20	0,60
Comunidad Valenciana	689,80	366,36	1.056,16	10,13
País Vasco	272,03	29,33	301,36	2,89
Melilla	14,33	0,35	14,67	0,14
Ceuta	7,70	20,69	28,38	0,27
<b>TOTAL REGIONALIZABLE</b>	<b>7.682,28</b>	<b>2.746,88</b>	<b>10.429,16</b>	<b>100,00</b>
No Regionalizable	1.276,12	136,36	1.412,48	
Extranjero		153,76	153,76	
<b>TOTAL</b>	<b>8.958,39</b>	<b>3.037,00</b>	<b>11.995,40</b>	

(2-4-4-2)

En el siguiente cuadro se refleja la distribución territorial de sector público central, resultado de agregar el sector público administrativo y el sector público empresarial-fundacional.

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**  
**SECTOR PÚBLICO CENTRAL**  
**INVERSIONES REALES**

(Millones de euros)

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	Presupuesto 2005	
	Importe	% s/ total
Andalucía	3.038,31	17,4
Aragón	698,13	4,0
Principado de Asturias	685,99	3,9
Illes Balears	199,40	1,1
Canarias	534,46	3,1
Cantabria	366,56	2,1
Castilla y León	1.514,54	8,7
Castilla La Mancha	888,39	5,1
Cataluña	2.715,27	15,5
Extremadura	500,50	2,9
Galicia	1.258,43	7,2
Madrid	2.390,70	13,7
Región de Murcia	510,71	2,9
Navarra	79,04	0,5
La Rioja	136,68	0,8
Comunidad Valenciana	1.481,66	8,5
País Vasco	373,32	2,1
Melilla	41,21	0,2
Ceuta	66,80	0,4
<b>TOTAL REGIONALIZABLE</b>	<b>17.480,11</b>	<b>100,0</b>
Varias Regiones	11,96	
No regionalizable	5.347,00	
Extranjero	814,00	
<b>TOTAL</b>	<b>23.653,07</b>	

(2-4-4-3)